



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

VISTO: el Informe N° 000008-2020-DIA-EUM del 29 de julio de 2020 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público; estableciendo en el literal i) de su artículo 5, que el Ministerio de Cultura es el organismo rector en materia de cultura y ejerce competencia, exclusiva y excluyente, respecto de otros niveles de gobierno en todo el territorio nacional, en la promoción de la creación cultural en todos los campos, el perfeccionamiento de los creadores y gestores culturales, y el desarrollo de las industrias culturales;

Que, mediante la Vigésima Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, se autoriza al Ministerio de Cultura, durante el Año Fiscal 2020, a otorgar estímulos económicos a personas naturales y jurídicas privadas que participan en las industrias culturales y las artes, de conformidad con las condiciones, procedimientos y demás normas complementarias, que serán aprobadas mediante decreto supremo refrendado por el ministro de Cultura;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Vigésima Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2020-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes aprueba las bases y emite los documentos necesarios relacionados a cada convocatoria pública en el marco del presente Reglamento;

Que, con Resolución Viceministerial N° 065-2020-VMPCIC-MC, de fecha 12 de marzo del 2020, se aprueba el *"Plan Anual de estímulos económicos para las industrias culturales y artes para el año 2020"*;

Que, con Resolución Directoral N° 000148-2020-DGIA/MC, de fecha 13 de marzo de 2020, se aprobaron las Bases de la primera convocatoria del *"Plan anual de estímulos económicos para las industrias culturales y artes para el año 2020"*;

Que, Resolución Directoral N° 000152-2020-DGIA/MC, de fecha 31 de marzo de 2020, se modificaron los cronogramas de diversos concursos del *"Plan anual de estímulos económicos para las industrias culturales y artes para el año 2020"*;



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"*

Que, con Resolución Viceministerial N° 080-2020-VMPCIC-MC, de fecha 26 de mayo de 2020, se modificó el *"Plan anual de estímulos económicos para las industrias culturales y artes para el año 2020"*;

Que, mediante Informe N° 234-2020-DIA/MC, la Dirección de Artes informa que debido a la modificación del *"Plan anual de estímulos económicos para las industrias culturales y artes para el año 2020"* es necesaria la modificación de las Bases de la primera convocatoria;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000155-2020-DGIA/MC, de fecha 28 de mayo de 2020, se modificaron las Bases de la primera convocatoria del *"Plan anual de estímulos económicos para las industrias culturales y artes para el año 2020"* que incluye a los siguientes concursos: *"Concurso de Proyectos de Producción Discográfica"*; *"Concurso de Proyectos de Producción de Artes Escénicas"*; *"Concurso de Proyectos de Festivales, Festividades y Ferias de las Artes"*; y *"Concurso de Proyectos de Producción de Artes Visuales"*;

Que, las Bases de la primera convocatoria del *"Plan anual de estímulos económicos para las industrias culturales y artes para el año 2020"*; establece como fecha máxima de presentación de postulaciones las 13 horas del día 03 de julio del presente año;

Que, el numeral 9.4 de las Bases del *"Plan anual de estímulos económicos para las industrias culturales y artes para el año 2020"*, establece que la Dirección de Artes revisa las postulaciones presentadas, y, en caso no cumplan con los requisitos solicitados en las Bases, lo comunica a través de la casilla electrónica, por única vez;

Que, revisadas todas las postulaciones presentadas, la Dirección de Artes, comunica a los postulantes, en los casos que corresponda, las observaciones advertidas en las mismas, y otorga un plazo de cinco (5) días hábiles para subsanarlas;

Que, habiéndose cumplido el citado plazo, y en base al Informe N° 000008-2020-DIA-EUM, la Dirección de Artes evidencia qué postulaciones deben ser consignadas como aptas en el *"Concurso de Proyectos de Producción de Artes Visuales"* para la evaluación y calificación del Jurado;

Que, asimismo, el referido numeral establece que, culminada la revisión de las postulaciones, la Dirección de Artes emite Resolución Directoral que consigna la relación de postulaciones aptas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Reglamento de la Vigésima Disposición



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 014-2019, aprobado por Decreto Supremo N° 00-2020-MC y la Resolución Directoral N° 000148-2020-DGIA/MC, de fecha 13 de marzo de 2020", que aprobó las Bases de la primera convocatoria del "Plan anual de estímulos económicos para las industrias culturales y artes para el año 2020";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Consígnese la siguiente relación de postulaciones como aptas para la evaluación y calificación del Jurado del "Concurso de Proyectos de Producción de Artes Visuales".

N°	POSTULANTE	REGIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO
1	AGUIRRE VEGA MIGUEL ÁNGEL	LIMA	NOSOTROS SEGUIMOS BIEN. ESPERO QUE VOSOTROS TAMBIÉN
2	APAZA ITO JOSÉ HUMBERTO	PUNO	BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ
3	APAZA MAMANI VERÓNICA	AREQUIPA	EXPOSICIÓN COLECTIVA: "LOS COLORES DE MI CAMPIÑA"
4	ARGÜELLES VIGO ANDRÉS MARTÍN	LIMA	OCCIDENTE NO ES DE EUROPA
5	ARIAS LUZURIAGA MARÍA ISABEL	LIMA	DAFFPDSE DIAGRAMA ARQUEOLÓGICO DEL FUTURO EN FLUJO: PLASTIC DREAMS- SUEÑOS DE ESPONJA
6	ASCÓNIGA HIDALGO AISHA	LIMA	EL PRIVILEGIO DE ELEGIR
7	ASOCIACIÓN CIVIL SOCIAL CREATIVA	ICA	MURALES EN CHINCHA
8	ASOCIACIÓN CULTURAL INDIO PISHGO	CAJAMARCA	MUSEO DEL CARNAVAL
9	BALDARRAGO REYES ALEXIA YASMINA	LIMA	APACHETAS: GUARDIANES DEL CAMINO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

10	BALLÓN GUTIÉRREZ ALEJANDRA	LIMA	«¿MAYPIRAQ WARMI?» (¿DÓNDE ESTÁ LA MUJER?)
11	BARBOZA GUBO ANA TERESA	LIMA	EL MANTO
12	BONILLA ROJAS MANUEL	LIMA	PROYECTO DEMOLICIONES
13	BORJA CASTRO JUAN CARLOS	LIMA	REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LAS PROVINCIAS DE LIMA USANDO TÉCNICAS DECIMONÓNICAS.
14	CABELLOS DAMIÁN MARILÚ	LIMA	TORRENTE
15	CANCHARI POMASONCCO JAVIER ARTURO	AYACUCHO	MURAL TABLAS DE SARHUA
16	CÁNEPA OLAECHEA MARÍA ANDREA	LIMA	ORO ALLA PATRIA
17	CARO WATANABE CARLOS ALBERTO	CALLAO	AISLAMIENTO
18	CASTAÑEDA CANO ANA MARÍA	LIMA	MAMALLÁY
19	CENTRO DE LA FOTOGRAFÍA S.A.	LIMA	EL OJO CHOLO
20	CHARRES VARGAS REYNALDO	AREQUIPA	PRODUCCIÓN PICTÓRICA: ROSTROS DE CRISTO
21	CHÁVEZ ALZAMORA HARRY MIGUEL	LIMA	CRISÁLIDA
22	CHÁVEZ DELION JIMENA ALEJANDRA	LIMA	ECOSISTEMAS DEL ENLACE
23	CHERO RAMOS HENRY	ANCASH	"POMABAMBA CAPITAL FOLKLÓRICA DE ANCASH" EXPOSICIÓN INDIVIDUAL
24	CISNEROS BAUTISTA ABEL ROGER	PIURA	PAISAJES IN(HABITADOS): BELLEZA NATURAL Y CULTURAL (MIRADAS DESDE LA PINTURA)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

25	COCA SÁNCHEZ CLAUDIA LUZZIANA	LIMA	EL NUEVO MUNDO
26	COLUNGE ROSALES ÁNGEL ENRIQUE	LIMA	RESISTENCIA
27	CONCHA VALCÁRCEL GABRIELA	LIMA	MADRE DE DIOS
28	COSSIO GUEVARA JESÚS MARTÍN	LIMA	RETRATOS DE MEMORIA
29	DE LOS RÍOS VICTORIO KEVIN ARIUS	JUNIN	"CAMINO A COCHARCAS", FOTOLIBRO SOBRE LA PEREGRINACIÓN HACIA LA VIRGEN DE COCHARCAS (CHINCHEROS, APURÍMAC)
30	DOMENAK MORENO MARKO FRANCO	LIMA	MIRONES BLOCK DE ARTE
31	EVANAN VIVANCO VENUCA ASUNCIÓN	LIMA	VENUCA EVANAN (ARTE EN TIEMPO DE PANDEMIA)
32	FERNÁNDEZ MAJLUF SERGIO AMADEO	LIMA	ANTI/MONUMENTOS "CAPÍTULO BICENTENARIO"
33	FERNÁNDEZ OBREGÓN JESÚS	AYACUCHO	DESHABITADOS AYACUCHO 2020
34	FERRERO PIZARRO ANDREA	LIMA	VOLVERÉ Y SERÉ MILLONES
35	FILINICH OROZCO RENZO CHRISTIAN	LIMA	THE CHOLO FEELING
36	FLORES PESCORÁN MAYRA CRISTINA	LIMA	RITUAL PARA SANAR AL CUERPO
37	FLORES PORTOCARRERO CRISTINA	LIMA	PORTAL
38	GARAVITO HERRERA CARLOS EDUARDO	CUSCO	CONOCIMIENTO ANCESTRAL
39	GARRO PARDO MARCO ANTONIO	LIMA	REVELANDO PASIVOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

40	GUARDERAS USURÍN DIANA ESPERANZA	LIMA	"FICCIONES: CARTOGRAFÍAS DE UNA CIUDAD" - ALEXANDRE CORNET
41	HABITANTE S.A.C.	LIMA	REFUGIO DE HISTORIAS
42	HIGUCHI FERNÁNDEZ EDWIN HISAO	LIMA	FESTIVAL SIMBIOSIS
43	HOLGADO CHACÓN CLAUDIA MELISSA	CUSCO	P' AMPARAY, DESENTERRAR NUESTRO RACISMO
44	HUAMÁN RINZA ROSA SARA	LAMBAYEQUE	WARMIKUNA AWAKUN CHAYNINLLATA (MUJERES TEJIENDO IDENTIDAD)
45	HUAMÁN YUCA FERNANDO PACHACÚTEC	CUSCO	ILLAS / LUZ DE COBRE
46	ITO BENITES LUKAS ISAAC	LIMA	DONDE EL DIABLO BAILA
47	IZAGUIRRE IKEHARA MARÍA DANIELA	LIMA	TODAS LAS COSAS//ALL THE THINGS THEY CARRIED
48	JARAMILLO GARCÍA FIORELLA MILAGROS	LIMA	LABORATORIO INFLABLE DE LUZ Y COLOR
49	JAUREGUY ROBINSON CLAIRE MARIE GUADALOUPE	LIMA	MURALIZACIÓN JAKON NETE. TRANSICIÓN DE FASE
50	JIMÉNEZ QUISPE PAOLA ROCÍO	LIMA	REGLAS PARA PELEAR
51	LEANDRO BENTURA GONZALO FELIPE	LIMA	"MUROS CON HISTORIA" ACCIONES FRENTE A UNA NUEVA REALIDAD
52	LOAYZA VARGAS KARINA	CUSCO	"ANÁBISIS" EXPOSICIÓN DE PINTURA Y REALIDAD AUMENTADA
53	LÓPEZ GUIDO LEÓN LUIS MARIANO	CUSCO	RESTOS DEL FUTURO
54	LUYO TORRES GRACIELA VERÓNICA	LIMA	INTENTAR LEER EN EL FUEGO ES LEER EN EL RUIDO (TÍTULO PROVISIONAL)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

55	MALCA BECERRA BARTOLOMÉ	LIMA	EXHIBICIÓN DE OBRAS DE ARTE DE NUESTRA CULTURA ANCESTRAL PARA REVALORAR NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL
56	MIRADA LIBRE	LIMA	LIMA A TRAVÉS DE TH. CRON
57	MONTORO RODRÍGUEZ DEBRAH INÉS	LIMA	EL ESPECTADOR TAMBIÉN PUEDE SER CONSUMIDOR
58	MONTOYA CERRATI DORIS ELENA	LIMA	PÍNTAME TU HISTORIA
59	MOYA MARTÍNEZ MARÍA EUGENIA	LIMA	ARTEFACTOS RETENTIVOS
60	MUÑOZ SHIMIZU EDGARD EMANUEL	LA LIBERTAD	CUENTO INFANTIL DIGITAL ILUSTRADO "THITI, EL HADA DE LA MAGIA"
61	OJO DERECHO FOTOGRAFÍA MULTIMEDIA EIRL	LIMA	TURUPUKLLAY, EL JUEGO ENTRE EL HOMBRE, EL TORO Y EL CÓNDOR
62	ORRILLO PUGA JOSÉ CARLOS	LA LIBERTAD	RETRATOS DEL BICENTENARIO
63	PALACIOS POMAREDA GUILLERMO JORGE	LIMA	NÚCLEO
64	PEDRAZA ARMENTERAS MARÍA DEL PILAR	LIMA	"LAS PATRIOTAS: RETRATOS Y RELATOS DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ DE HOY"
65	PINTADO VÁSQUEZ CARMEN	LAMBAYEQUE	RESISTENCIA DESDE LA RAÍZ
66	POLICK ESPINOZA MIGUEL ÁNGEL	LIMA	ARENALES 1737
67	PORTUGAL TEILLIER JOSÉ ADRIÁN	LIMA	FOTOLIBRO "AGUADULCE"
68	PÓSTIGO QUIROZ DE BOCCHIO ROSMERY DÉBORA	AREQUIPA	FALLA GEOLÓGICA
69	QUILLAHUAMÁN LASTEROS LUCILA	CUSCO	"PALLAY" TEJIDO DEL ESPACIO - TIEMPO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

70	RAMÍREZ ACUÑA JERSON VICENTE	LIMA	LABORATORIO DE RELIEVES
71	RODRIGO GONZÁLES FÁTIMA	LIMA	GEOMETRÍA ESENCIAL: DEL BORDE AL CENTRO
72	RODRIGO GRAÑA CAMILA	LIMA	PAISAJE LATENTE
73	RODRÍGUEZ RÍOS STEFANI VIOLETA	LIMA	LOS RETRATOS DE LA VIOLENCIA QUE NO VES
74	ROOSE HAMANN SANTIAGO	LIMA	GALERÍA DE RAMAS, BARRO Y PIEDRA
75	RUIZ VELAZCO ISAAC ERNESTO	LIMA	CINCO POEMAS [DESBORDE Y MÁRGENES]
76	SAAVEDRA ROMERO ÁNGELA MARÍA	LIMA	VOLVEREMOS
77	SALAZAR YALTA JUAN CARLOS	AMAZONAS	LOS PASOS DEL PUMAURCO
78	SÁNCHEZ EGÚSQUIZA JACKLYN LESLY	LIMA	PROYECTO III - SOBRE MEMORIAS DE VIOLENCIA COTIDIANA A TRAVÉS DE LA EXPLORACIÓN PICTÓRICA Y LA VIDEO CREACIÓN
79	SÁNCHEZ MONTENEGRO ENRIQUE WILLY	LIMA	MUSEO RIJKRALLPA
80	SÁNCHEZ TORRES PIERO LESTER	LIMA	RÍMAC
81	SCHULZ ROSAS ROMINA	LIMA	CUÉNTAME OTRA HISTORIA, DESDE TU VIENTRE
82	SIKIC SOLÓRZANO IVÁN EDUARDO	LIMA	TOPPLE
83	SILVANO INUMA DE ARIAS OLINDA	LIMA	PUEBLO SHIPIBO TAMBIÉN SOMOS TODOS: CONSTRUCCIÓN DE UN GRAN KENÉ COLECTIVO
84	SPELUCÍN SILVA NOVOA LORENA	LIMA	¡ANIMALES!



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

85	SURCO CCAPATINTA HÉCTOR	CUSCO	"LA MAGIA DE FIBRAS Y COLORES EN EL PENSAMIENTO ANDINO"
86	TABJA BELLOSO GIANINE	LIMA	HIATO EN EL TIEMPO
87	TAPIA LAZO JIMY ELVIS	AREQUIPA	WITITI, DE LA GUERRA AL AMOR: RESCATE Y DIFUSIÓN DE LA FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y DANZA DEL WITITI EN LA PROVINCIA DE CAYLLOMA – AREQUIPA
88	TAZE-BERNARD CORZO EUGENIE JENIFER	LIMA	SACHAQUIMERAS DEL ENCIERRO
89	TITO MEZA NATALI ROSARIO	LIMA	CAPTURANDO MEMORIAS
90	TOBALINA MONTOYA JUAN DIEGO	LIMA	LA HORA GRIS
91	TORRES MAMANI AYDEE	CUSCO	NEO – PRECOLOMBINO: METAL TEXTIL MODA DE ALTURA
92	TYULENEVA VERA	CUSCO	PROYECTO ARTÍSTICO COLECTIVO "LA HORA TINTA 3", VERSIÓN VIRTUAL
93	VALLEJOS CORAL SANTIAGO PAUL	LIMA	TALLER DE FOTOGRAFÍA FOCO INTERIOR
94	VALVERDE ROBLES MIGUEL EDUARDO	ANCASH	MESTIZO MIXT
95	VELARDE PALOMINO ROSA IRENE	LIMA	REENCUENTRO
96	YACTAYO SONO JUAN ALBERTO	LIMA	PIELES INVISIBLES
97	YUI HIFUME RICARDO ADOLFO AMADOR	LIMA	MOTHERN CULTURE
98	ZEGARRA QUEIROLO JUAN LUIS	LIMA	BASURA NUESTRA DE CADA DÍA II



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS
CULTURALES Y ARTES

DIRECCIÓN DE ARTES

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"*

Artículo 2°.- Dispóngase la publicación de la presente Resolución, en el portal institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente

CARLOS ANDRES LA ROSA VASQUEZ
DIRECCIÓN DE ARTES